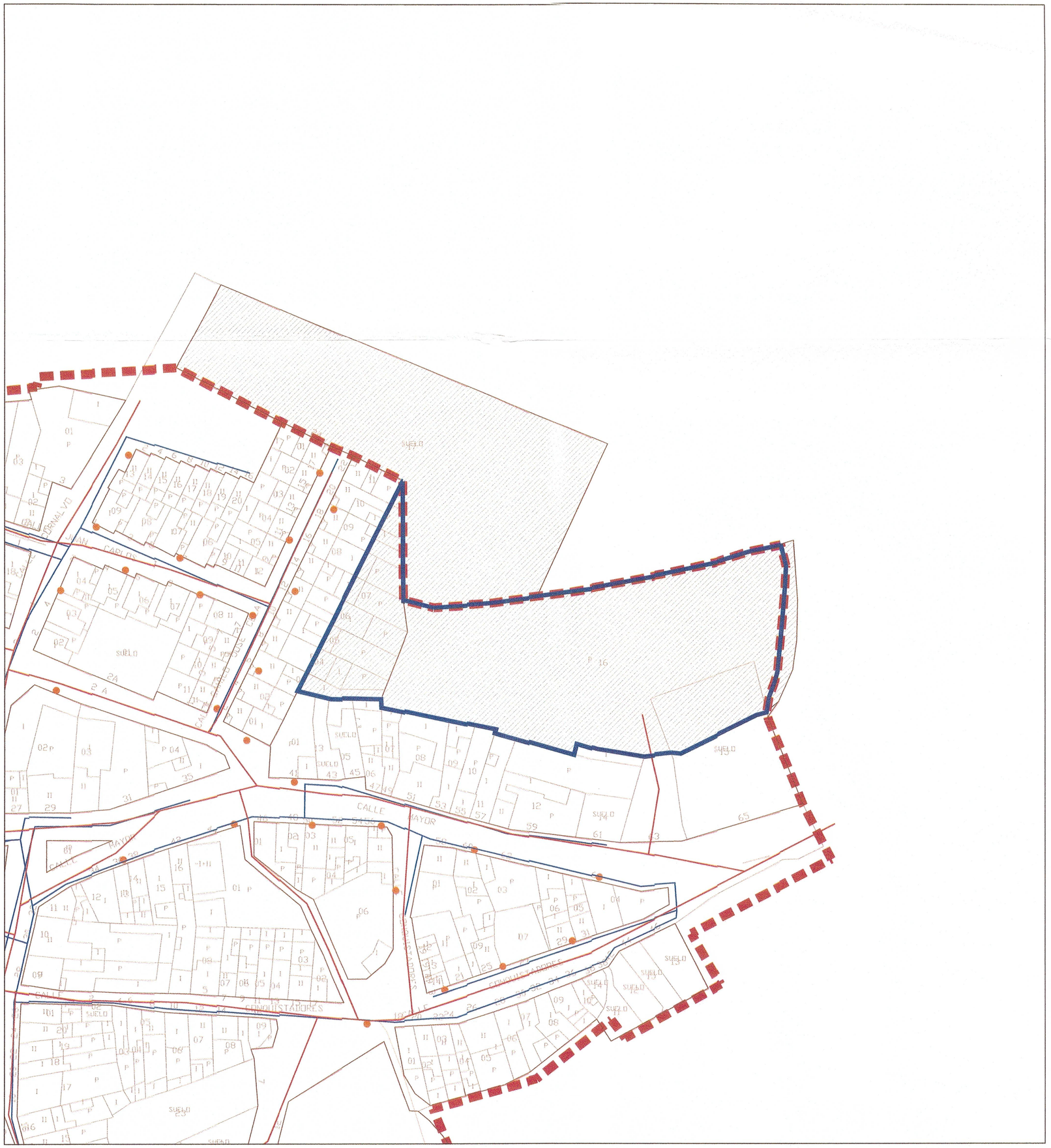


LÍMITES

NUEVO LÍMITE DE SUELO URBANO

NUEVO LÍMITE DE UE-5

LEYENDA de INSTALACIONES

RAMAL DE SANEAMIENTO

RED DE DISTRIBUCIÓN-ABASTECIMIENTO

ALUMBRADO PÚBLICO

NORTE

JUNTA DE EXTREMADURA
Mérida 31 MAR. 2016
Fdo.:

INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES: SANEAMIENTO-ABASTECIMIENTO-ALUMBRADO PÚBLICO

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1/13 DE LAS NN SS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MÉRIDA CONSISTENTE EN LA RECLASIFICACIÓN DE SUELO URBANO A SUELO NO URBANIZABLE COMÚN Y REDELIMITACIÓN DE LA UA 5 ESTABLECIENDO SU ORDENACIÓN DETALLADA.

OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA
MANCOMUNIDAD INTERGRAL DE MUNICIPIOS CENTRO

EQUIPO REDACTOR DE LA O.G.U :
Miguel Ángel Antón Gamero:
Arquitecto-Director del Proyecto.

Yolanda Morante Caballero:
Arquitecto Técnico.

José Ángel Tapia Gómez:
Delineante.

FECHA: MAYO 2016

NÚMERO: 06 bis

ESCALA: 1/1.000

I-07

13.SP.MP.01 REV. II MAYO 2016

2 0 JUN 2016